



Notaria Santiago Alvaro David González Salinas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA otorgado el 20 de Julio de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Notaria Santiago Alvaro David González Salinas.-

Agustinas 1070, 2 piso.-

Repertorio Nro: 23944 - 2023.-

Santiago, 20 de Julio de 2023.-



723457064358
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 723457064358.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71adgonsalin&ndoc=723457064358>.- .-

CUR Nro: F4808-723457064358.-

1 REPERTORIO N° 23944-2023

=MR=

OT. 117519

2

3

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

4

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS

5

AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

6

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS

7

8 EN SANTIAGO REPUBLICA DE CHILE, a veinte días del mes de julio del
9 año dos mil dos mil veintitrés, ante mí, ALVARO GONZALEZ SALINAS,
10 chileno, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima
11 Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas mil
12 setenta, segundo piso, Santiago, comparecen: don JORGE CRISTIÁN
13 MENESES ROJAS, chileno, Abogado, soltero, cédula de identidad
14 número trece millones seiscientos cincuenta y ocho mil setenta y
15 uno guion k, domiciliado para estos efectos en Avenida Presidente
16 Bulnes ciento setenta y seis, comuna de Santiago, el compareciente
17 mayor de edad, quien debidamente facultado viene en reducir el acta
18 del siguiente tenor: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
19 GENERAL DE ASOCIADOS AÑO dos mil veintitrés CAJA DE AHORROS DE
20 EMPLEADOS PÚBLICOS En Santiago de Chile, a veintinueve de junio de
21 dos mil veintitrés, siendo las diecisiete horas se dio inicio, por
22 medio de la plataforma de videoconferencias proporcionada por la
23 empresa E-Voting, en segunda citación, a la sesión ordinaria de la
24 Junta General de Asociados correspondiente al año dos mil
25 veintitrés (la "Junta") de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos
26 (CAEP). Se dejó constancia que dicha plataforma garantiza la
27 identidad de los asociados y/o de sus apoderados, como también la
28 participación y votación a distancia de los mismos. I. PRESIDENTA Y
29 SECRETARIO. La Junta fue presidida por doña María Antonieta
30 Villagra Pérez, y contó con la participación del Gerente General

Pag: 2/11



Certificado N°
723457064358
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 don Gerardo Lecaros Urzúa, la Gerente de Finanzas doña Viviana
2 Araya Reyes, y de don Luis Cortés Aguilera, quien ofició como
3 Secretario especialmente designado al efecto. **II. ASISTENCIA,**
4 **CONVOCATORIA Y CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES PREVIAS.** La Presidenta,
5 en primer lugar dio la bienvenida a las señoras y señores
6 asociados, agradeciendo en nombre del Directorio de la CAEP, la
7 presencia de los asociados a esta segunda citación de la sesión
8 ordinaria de la Junta General de Asociados, año dos mil veintitrés,
9 en formato virtual. En razón de lo anterior, la Presidenta les
10 comunicó a las señoras y señores asociados que esta Junta se
11 constituyó en segunda citación, toda vez que no se reunió el quórum
12 para realizar en primera citación, conforme a lo dispuesto en el
13 artículo veinte del estatuto de la CAEP. A continuación, tomó la
14 palabra el Secretario, el cual hizo lectura del cumplimiento de los
15 requisitos legales y estatutarios realizados para la convocatoria
16 de esta Junta: - La presente Junta fue acordada y citada por el
17 Directorio de CAEP, en sesión de directorio, celebrada con fecha
18 doce de abril del presente año. - La citación a la presente Junta
19 se envió por correo electrónico a los asociados, que estuvieren
20 registrados en CAEP y por la publicación en tres ocasiones, por
21 medio de avisos de citación en el diario de circulación nacional
22 "Las Últimas Noticias", los días veintiuno, veintitrés y veintiocho
23 de junio de dos mil veintitrés. Además, de una publicación de
24 circulación regional en todas aquellas regiones que CAEP mantiene
25 una agencia, sucursal o establecimiento. El Secretario presentó a
26 la asamblea al Notario Público Suplente, señor José Leonardo Brussi
27 Muñoz de la Cuadragésima Segunda Notaria de Santiago, quien
28 certificó el quorum para la celebración de la Junta. La Presidenta
29 señaló que concurrieron la cantidad de mil cuatrocientos treinta y
30 ocho asociados de la CAEP, que equivale a un total de un tres coma

Pag: 3/11



Certificado
723457064358
Verifique validez
<http://www.fojas.>

1 sesenta y un por ciento del universo de asociados con derecho a
2 asistir a la presente Junta. El Secretario tuvo por constituida la
3 Sesión Ordinaria de la Junta General de Asociados de la CAEP, en
4 segunda citación. **III. FIRMA DEL ACTA.** El Secretario indicó que la
5 Presidenta del Directorio propuso que, para efectos de materializar
6 los acuerdos tomados en la Junta de manera eficiente, el acta que
7 se levante al efecto fuera firmada por tres asociados, en conjunto
8 con la Presidenta y el Secretario. Al respecto, la Presidenta hizo
9 la consulta de quien se encontraría dispuesto a firmar, tomando en
10 consideración sus posibilidades de desplazamiento, con el objetivo
11 que el acta pudiera encontrarse firmada a la brevedad posible,
12 dándoles así la palabra a los asociados. Habiéndosele otorgado la
13 palabra a los asociados, se ofrecieron voluntariamente para
14 suscribir el acta las señoras Susana Bahamonde Briceño, Regina
15 Herrera Friz y Jacqueline Sánchez Gutiérrez. En concordancia con lo
16 anterior, los asociados presentes acordaron de manera unánime que
17 las señoras Susana Bahamonde Briceño, Regina Herrera Friz y
18 Jacqueline Sánchez Gutiérrez, firmarían el acta respectiva. **IV.**
19 **INSTALACIÓN DE LA JUNTA.** La Presidenta agradeció la concurrencia y
20 dio la bienvenida a los asociados presentes. Acto seguido, la
21 Presidenta procedió a presentar la testera, en la que la
22 acompañaron doña Viviana Araya Reyes, Gerente de Finanzas y a don
23 Gerardo Lecaros Urzúa, Gerente General. Por último, señaló que, en
24 su calidad de Presidenta de la Caja de Ahorros de Empleados
25 Públicos y en nombre de Dios, daba por iniciada la SESIÓN ORDINARIA
26 DE LA JUNTA GENERAL DE IMPONENTES DE LA CAJA DE AHORROS DE
27 EMPLEADOS PÚBLICOS, año dos mil veintitrés, a las diecisiete ocho
28 horas, dándole la palabra al señor Secretario. **V. TABLA.** El señor
29 Secretario agradeció las palabras de la Presidenta, y señaló que
30 las materias a tratar serían las mismas señaladas en las citaciones



1 enviadas y en las publicaciones de los avisos en los diarios antes
2 mencionados. La señora Presidenta agradeció la intervención del
3 señor Secretario. De tal manera, señaló que a continuación
4 procedería la exposición de cada materia en específico para el
5 pronunciamiento de los asociados. VI. EXAMEN DE LA SITUACIÓN
6 FINANCIERA, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CAEP
7 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL treinta y uno DE
8 DICIEMBRE DEL AÑO dos mil veintidós Y DE LA MEMORIA. A
9 continuación, el Secretario dejó a disposición de los asociados, a
10 la señora Viviana Araya Reyes, Gerente de Finanzas, la cual dio a
11 conocer el estado de la situación financiera de CAEP. La Gerente de
12 Finanzas agradeció la oportunidad y procedió a explicar y describir
13 los estados de situación financiera de CAEP y la memoria,
14 correspondiente al ejercicio terminado al treinta y uno de
15 diciembre de dos mil veintidós, los cuales habían sido puestos a
16 disposición de los imponentes para su revisión a través de la
17 página web institucional www.caep.cl. Acto seguido, el señor
18 Secretario dio la palabra a los señores asociados, para que
19 hicieren las consultas que estimaran pertinentes, relativas a los
20 estados financieros presentados. Luego, el señor Secretario retomó
21 la palabra, agradeciendo la presentación de la Gerente de Finanzas
22 y señaló que una vez leído el estado de la situación financiera de
23 CAEP, correspondía a las señoras y señores asociados su
24 deliberación y voto sobre la aprobación o rechazo de los documentos
25 presentados, para lo cual se dio un lapso de tiempo de
26 aproximadamente tres minutos en la Junta, para que los asociados
27 procedieran a anotar su preferencia por votación. Una vez
28 finalizada la votación mencionada, retomó la palabra la señora
29 Presidenta, quien agradeció la votación de las señoras y señores
30 asociados, señalando que, de acuerdo al cómputo de votos, fueron

Pag: 5/11



Certificado
723457064358
Verifique validez
<http://www.fojas.>

1 aprobados los estados de situación financiera de CAEP
2 correspondiente al ejercicio al treinta y uno de diciembre de dos
3 mil veintidós y su memoria, con mil cuatrocientos treinta y ocho
4 votos, equivalente a un noventa y nueve coma treinta por ciento de
5 los votos escrutados. **VII. ELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE**
6 **CAEP.** El Secretario retomó la palabra dando cuenta que, conforme al
7 artículo dieciséis del estatuto de la CAEP, correspondía a la Junta
8 pronunciarse sobre la designación de los Auditores Externos, para
9 la revisión de los estados financieros de la CAEP, del ejercicio en
10 curso. En concordancia con lo anterior, el Secretario señaló que el
11 directorio evaluó las siguientes alternativas: - Echeverría
12 Auditores Spa. - Keystone Auditores Consultores Limitada. - Artl
13 Chile Auditores. El Secretario complementó lo anterior, señalando
14 que todas las empresas que forman parte de la terna, forman a su
15 vez parte del registro de empresas de auditoría externa de la
16 Comisión para el Mercado Financiero, estando en apego a la
17 normativa estatutaria. La mesa propuso a los asociados a la empresa
18 Echeverría Auditores SpA, como Auditores Externos para el ejercicio
19 en curso. En virtud de todo lo expuesto, el Secretario solicitó a
20 la Junta que procedieran a deliberar lo propuesto, y que votaran a
21 través de la plataforma dispuesta por le empresa EVoting la
22 aprobación o rechazo del punto indicado. Finalizada la votación, la
23 Presidenta retomó la palabra, señalando que conforme al cómputo de
24 votos escrutados, con mil cuatrocientos treinta y ocho votos
25 equivalente a un noventa y nueve coma cuarenta y cuatro por ciento
26 de votos a favor de la aprobación de la designación de Echeverría
27 Auditores SpA, como empresa de auditoría externa de CAEP para el
28 ejercicio comercial del año dos mil veintitrés. **VIII. POLÍTICA DE**
29 **BENEFICIOS DE CAEP PARA EL AÑO dos mil veintitrés.** El Secretario
30 entregó la palabra a don Gerardo Lecaros Urzúa, Gerente General,



1 para informar sobre la Política de Beneficios de CAEP para el año
2 dos mil veintitrés. El Gerente General comenzó a explicar y
3 describió detalladamente la Política de Beneficios para el año dos
4 mil veintitrés, dando cuenta que conforme lo dispuesto en el
5 artículo número cinco del estatuto, era materia de la Junta la
6 aprobación o rechazo de la Política Anual de Beneficios de la CAEP.
7 Indicó el Gerente General que la empresa First Impact realizó un
8 estudio y análisis de la Matriz de la Política de Beneficios
9 propuesta por el Directorio, la cual se expuso a los asociados con
10 los siguientes puntos: (i) los principales programas de beneficios
11 que integran la Política de Beneficios, y (ii) el resultado y
12 conclusiones alcanzadas por la Consultora First Impact, en relación
13 a la matriz de beneficios. Concluida la exposición en detalle de la
14 Política de Beneficios de la CAEP propuesta para el año dos mil
15 veintitrés, el Gerente General expuso las conclusiones alcanzadas
16 por la Consultora First Impact en relación a lo dispuesto en el
17 artículo cinco del estatuto de la CAEP. Conforme lo expuso el
18 Gerente General, la empresa consultora concluyó que la matriz de
19 beneficios propuesta es coherente con el objeto social de la CAEP y
20 con los beneficios ofrecidos por otras instituciones de similares
21 características. Además, se informó que la nueva matriz tiene un
22 costo proyectado de MM mil cuatrocientos veintiocho pesos , lo que
23 representa un sesenta y un por ciento del incremento, respecto del
24 monto invertido en beneficios el año anterior. Se informó también
25 que el monto destinado a beneficios representa un siete por ciento
26 de los excedentes del año anterior. Luego, el señor Secretario
27 retomó la palabra, agradeciendo la presentación del Gerente General
28 y señaló que habiendo sido la Política de Beneficios de la CAEP
29 para el año dos mil veintitrés puesta en conocimiento de los
30 imponentes, correspondía a las señoras y señores asociados su

Pag: 7/11



Certificado
723457064358
Verifique validez
<http://www.fojas.>

1 deliberación y voto sobre la aprobación o rechazo de la Política de
2 Beneficios de la CAEP para el año dos mil veintitrés, para lo cual
3 se otorgó un lapso de tiempo de aproximadamente tres minutos en la
4 Junta, para que los asociados procedieran a anotar su preferencia
5 por votación. Finalizada la votación, la Presidenta retomó la
6 palabra, señalando que conforme al cómputo de votos escrutados, se
7 registraron mil cuatrocientos treinta y ocho votos equivalentes a
8 un noventa y nueve coma setenta y nueve por ciento de votos a favor
9 de la aprobación de la Política de Beneficios de CAEP para el año
10 dos mil veintitrés. **X. CUMPLIMIENTO PROCESO DE ESCRUTINIO Y**
11 **RESULTADOS DEL PROCESO ELECCIONARIO DE DIRECTORIO CAEP, PERÍODO dos**
12 **mil veintitrés guion dos mil veintisiete.** La Presidenta informó
13 que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos veintiséis y
14 siguientes del Estatuto de CAEP y a lo dispuesto en el Título
15 Primero del Reglamento Electoral, referido al Proceso Eleccionario
16 de miembros del Directorio, y habiéndose dado cumplimiento a todas
17 y cada una de las formalidades relativas al proceso eleccionario,
18 conforme a Certificación Notarial, de fecha doce de junio de dos
19 mil veintitrés, correspondiente al Escrutinio Elección de
20 Directores de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos para el
21 período dos mil veintitrés guion dos mil veintisiete, extendido por
22 el Titular de la Cuadragésimo Segunda Notaria Pública de Santiago,
23 don Álvaro González Salinas, los postulantes que resultaron
24 elegidos al Directorio de CAEP, son los siguientes: **Directores**
25 **Institucionales** Don Marcos Cifuentes Gallardo, con mil quinientos
26 once votos Don Guillermo Céspedes Oviedo, con mil doscientos
27 cuarenta votos Doña María Antonieta Villagra Pérez, con novecientos
28 treinta y tres votos Don Hernán González Mañes, con ochocientos
29 setenta y siete votos Don Orlando Véliz Correa, con trescientos
30 setenta y cuatro votos **Directores Independientes** Don José Quevedo



1 Valenzuela, con treinta y seis votos Don Juan Buló Navarro, con
2 veintisiete votos Además, mencionó la Presidenta que el exitoso
3 proceso eleccionario que acababa de concluir fue el primer proceso
4 eleccionario desarrollado con el nuevo Estatuto de CAEP en
5 vigencia. La Presidenta procedió a informar el proceso de
6 postulación que se llevó a cabo y agradeció a los asociados que
7 participaron de este proceso, al Comité Eleccionario, al Sr.
8 Notario don Álvaro González Salinas y a todos quienes contribuyeron
9 al exitoso resultado del Proceso Electoral. Por último, indicó la
10 Presidenta que el nuevo Directorio de CAEP para el período dos mil
11 veintitrés guio dos mil veintisiete se constituiría en primera
12 sesión durante los primeros días del mes de julio. Les deseó el
13 mayor de los éxitos a los Directores Institucionales e
14 Independientes elegidos para este nuevo período. **XI. CUMPLIMIENTO**
15 **DE LOS ACUERDOS Y APROBACIÓN DEL ACTA.** La Junta acordó por
16 unanimidad llevar adelante los acuerdos adoptados en ella, una vez
17 que el acta se encuentre firmada por todas las personas indicadas
18 para este propósito, sin esperar su aprobación posterior. **XII.**
19 **REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.** Por unanimidad, se acordó facultar a
20 los abogados don Franco Acchiardo Olivos y don Jorge Meneses Rojas,
21 para que uno cualquiera de ellos, individual e indistintamente,
22 puedan reducir a escritura pública el todo o parte de la presente
23 acta, según fuere procedente. Finalmente, la Presidenta agradeció a
24 los asociados su participación en la Junta y señaló que habiéndose
25 tratado todas las materias de su competencia, y siendo las
26 diecisiete cuarenta y cuatro horas, daba por concluida la sesión
27 ordinaria de la Junta General de Asociados de la Caja de Ahorros de
28 Empleados Públicos, año dos mil veintitrés. Hay cinco firmas
29 ilegibles". Conforme con el acta que he tenido a la vista y
30 devuelto al interesado. En comprobante y previa lectura el

Pag: 9/11



Certificado
723457064358
Verifique validez
<http://www.fojas.>

ALVARO GONZALEZ SALINAS

NOTARIO PUBLICO

NOTARIA 42°

Agustinas N°1070, 2° piso

Santiago

1 compareciente se ratifica y firma. Se deja constancia que la
2 presente escritura se encuentra anotada en el Libro de Repertorio
3 de Instrumentos Públicos con esta misma fecha. Se da copia. Doy fe.

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Handwritten signature in blue ink.



C.I. 13.658.071-K

Large blue ink signature or flourish.



Pag: 10/11



Certificado N°
723457064358
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



INUTILIZADO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
42 NOTARIA
SANTIAGO
MIRE
NOTARIO

